A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIFAMAR S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2005

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2005.

- 4. Consideraciones Generales.- La empresa ha mantenido el mínimo de operabilidad.
- 5. Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.- Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
- 6. Hechos Extraordinarios.- No se han producido hechos extraordinarios durante e circa a disposa sa el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Atentamente.

Econ. Alfredo Ziade Representante Legal

to a dock a squibus a jo

ALTON TO LINE AND A perdien de cert

Abril 24 del 2007 trategasi toa lik

Later Street Control

Contagnos Comment

tigg∰ €øttijen sin i George

explain suffer

Same of the second of the seco

Long official base of

三、美俚的野猪的猪的第三人称 SHAMPEN . .

Marin Salar Contra

THE WALL ST.

J. 19 (3) 4.